Chiquinquirá, 01 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO 03

LA ALCALDÍA DE CHIQUINQUIRÁ
NIT: 891.800.475-0

DEBE A:

EDUAR OVIDIO BERNAL FONSECA
C.C. No. 7.185.799 de Tunja

VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. **M/CTE ($ 24.500.000,00)**, por concepto del periodo 01 de mayo al 30 de junio pago del contrato de prestación de servicios CPS- 036 -2024 FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024 suscrito con el Municipio de Chiquinquirá, con relación a las actividades realizadas en periodo 01 de mayo al 30 de junio de 2024, en el marco del objeto **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL EN LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027".**

FAVOR CONSIGNAR EL PAGO EN LA CUENTA DE AHORROS No 258-847617-89 DEL BANCO **BANCOLOMBIA.**

Para tal efecto adjunto fotocopia de comprobantes de pago a EPS correspondiente al mes de mayo y junio de 2024.

Cordialmente.

EDUAR OVIDIO BERNAL FONSECA
C.C. No. 7.185.799 de Tunja

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:			Aprobado por:		
Nombre	Firma	Nombre		Firma	Nombre		Firma
EDUAR OVIDIO BERNAL		Rubiela Galeano			Rubiela Galeano		
Nombre del documento	CUENTA DE COBRO					Versión	
Dependencia	SECRETARIA GENERAL		TRD			Consecutivo	
Proceso:				Procedimiento:			
Dimensión:				Política:			